

El Pleno acuerda fijar como festividades locales de Totana para 2014 el 7 de enero y el 10 de diciembre

Además, los corporativos acordaron por unanimidad, otorgar el Título de Reconocimiento de 75 aniversario a los colegios "Santa Eulalia" y "Santiago", respectivamente; y Título de Reconocimiento de 25 aniversario al CEIP "Tierno Galván" en el transcurso de un acto público institucional

El Ayuntamiento de Totana aprobó el pasado jueves 26, por unanimidad, en la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, que se establezcan como festividades locales de Totana para el año 2014 los días 7 de enero (martes y Día de la Romería de Santa Eulalia) y 10 de diciembre (miércoles y festividad de Santa Eulalia).

Además, los corporativos acordaron, por unanimidad, otorgar el Título de Reconocimiento de 75 aniversario a los colegios "Santa Eulalia" y "Santiago", respectivamente; y Título de Reconocimiento de 25 aniversario al CEIP "Tierno Galván" en el transcurso de un acto público institucional.

Además, se fija que el Consistorio otorgue Mención Honorífica Especial a los colegios de Totana: "La Cruz", "San José", "Guadalentín", "Lébor", "Comarcal-Deitania", "Luis Pérez Rueda", "Reina Sofía", "La Milagrosa" y a los IES "Juan de la Cierva" y "Prado Mayor" por su trayectoria pedagógica e histórica y aportación social a este municipio, en el citado acto institucional.

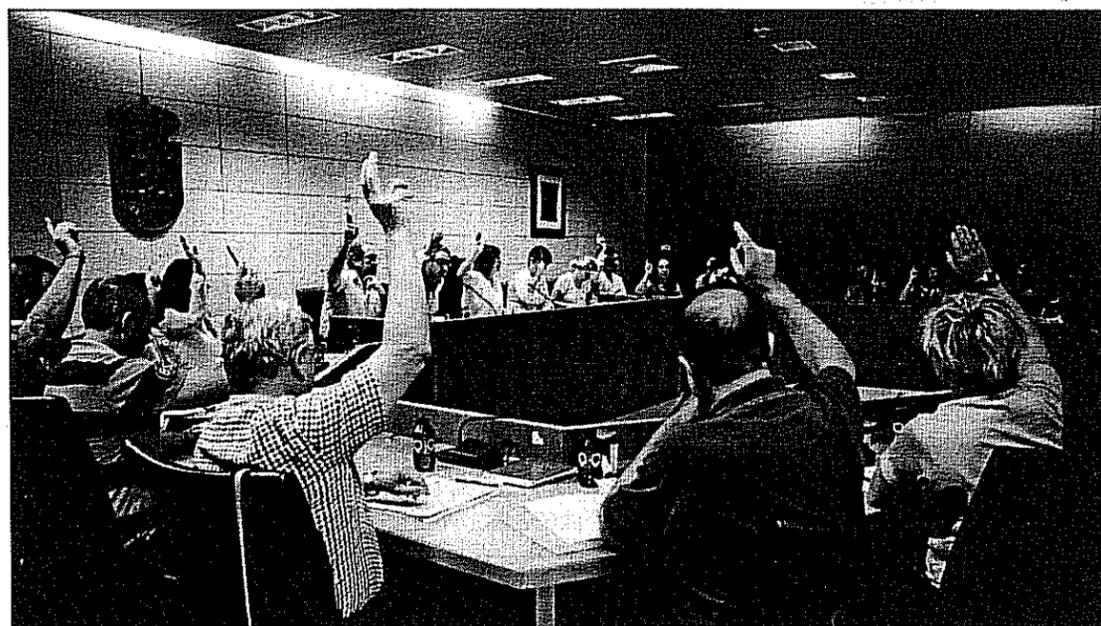


Imagen de la sesión